



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

33723

DECRETO N° 386
QUILLON, lunes 10 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :DPTO.DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLON

RUT:69.141.401-9

LA SUMA DE \$:2.545.762

Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE FONDOS POR CONCEPTO DE LIC. MEDICAS A CTA JUNJI DE LA CTA. SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110305	Banco Corpbanca Junji	2.545.762			
1110302	Banco Corpbanca		2.545.762	69141401-9	C-0

TOTALES : 2.545.762 2.545.762

CTA. CTE. 48973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO				
EGRESO N° 386	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME